

Procediendo a cometer el Orden del día, el Gerente toma la palabra e indica que la empresa degó de operar a partir del mes de Febrero del 2012, y que en realidad nunca llegó a cumplir a cabalidad con el principio NIFF de negocio en marcha. Las inversiones efectuadas nunca se concentraron completamente y el negocio nunció luego a generar utilidades reales. En tal sentido a pesar de que se realizó los análisis NIFF de las cuentas no existió afectación real de las mismas. Dada la situación de perdidas constantes en el mismo año 2011 ya se analizó la posibilidad de vender los activos de la empresa, os más se lo coloco como activos disponibles para la venta. En el año 2012 a través, una vez que se toma la decisión de cerrar el negocio, se venden algunas actividades que dan lucros de comercializaciones. El resto de activos fijos se centra a los socios en compensación de los servicios y apoyos de la empresa para no dejar ninguna deuda ni obligación pendiente. La empresa veña manteniendo perdidas adicionamente se procede a liquidar todos los servicios de la empresa para no dejar consecutivas de estos acreedores. Las perdidas acumuladas suman la cifra de 297.577,86 USD. En tal sentido los socios decidieron trasladar de la cuenta prestamos sociales a la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones algunas valores con el fin de compensar las perdidas existentes y mantener un patrimonio positivo de la siguiente manera:

Los presentes acuerdan por unanimidad constituir en Junta General de Socios, Acuerda como Secretario el Gerente señor Koichiyo Nishikawa, Junta General de Socios. Acuerda como Secretario el Gerente señor Koichiyo Nishikawa, razón por la cual instala la sección Y, a las diez horas declarara formalmente constituida la Junta sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, Sr. Atsushi Uchida, para la fecha de la constitución en Junta General de Socios para suscribir la siguiente resolución:

- Conocimiento de aprobación de NIFF's PYME's sobre el patrimonio de la empresa.
- Electura y aprobación de Estados Financieros del año 2012.

El presidente de la compañía Sr. Atsushi Uchida consulta a los presentes si desean constituir en Junta General de Socios, para cometer y resolver sobre los siguientes asuntos:

En esta forma, se concuerda presentar y bien representar la totalidad del capital social.-



En la ciudad de Quito, el día de hoy, miércoles 27 de marzo del 2013, se reunieron las oficinas de la Compañía Florística Cta. Ltda., ubicadas en la Calle Correa 126 y Av. Amazonas, edificio Belmonte, Oficina 206 en el Cantón Quito las siguientes personas:

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FLORISTICA CLADTA, CELEBRADA EL
DIA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

Atsushi Uchida

165.902,50 USD

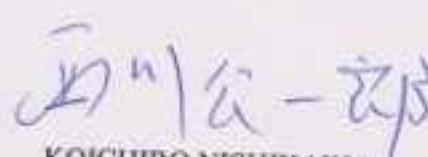
Este valor transferido al patrimonio totaliza 311.459,31 USD y junto con el capital pagado sirve para compensar a pérdida acumulada de años anteriores así como la pérdida del ejercicio 2012 que asciende a 25.337,90 USD

De otro lado una vez que se han cancelado todas las obligaciones de pago con proveedores, SRI, trabajadores, municipios, etc. y compensando el patrimonio negativo de la empresa dado por las pérdidas acumuladas, se determina que el saldo pendiente de pago por préstamos recibidos corresponde a la empresa ABC enterprises en la cantidad de 225.000 USD. En esta situación se procede a conversar con la empresa ABC Enterprises para finiquitar el saldo de la deuda pendiente y la misma acepta que se finique la deuda completa sin intereses con el pago de todos los activos fijos que posee Florsaika al cierre del ejercicio. En este sentido se concede la propiedad de todos los activos fijos que comprenden la infraestructura, invernaderos, construcciones, cultivos, reservorios, maquinaria, equipos y demás bienes de propiedad de Florsaika a la empresa ABC Enterprises, y Florsaika se mantiene como activos únicamente los valores depositados en el banco, así como los créditos tributarios de impuestos, pues con estos rubros puede seguir realizando posibles pagos futuros hasta que la empresa se liquide definitivamente.

Estos resultados, movimientos y pagos son sometidos a consideración de la junta de socios, los cuales verifican la información y deciden aprobar por unanimidad tanto el proceso los ajustes propuestos por compensación de pérdidas, los pagos por acreencias, así como de manera integral los estados financieros del año 2012.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, el Presidente encarga al Secretario que redacte el acta y conceda un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las doce horas.


ATSUSHI UCHIDA
PRESIDENTE - SOCIO


KOICHIRO NISHIKAWA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

KOICHIRO NISHIKAWA
SOCIO


GERARDO SALVADOR
SOCIO
